



REDIRECCIONAR EL ENFOQUE TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO RURAL: RECUPERAR LA CENTRALIDAD DE LA CUESTIÓN ALIMENTARIA

Cesar Adrián Ramírez Miranda¹

Lilia Cruz Altamirano²

1 Economista, Doctor en Ciencias Sociales, Área Desarrollo Rural. Coordinador del Posgrado en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, Coordinador de la RED-GTD (México). Correo electrónico: cesaramirezm@chapingo.mx

2 Socióloga, Doctora en Geografía. Especialista zapoteca em desarrollo rural regional. Correo electrónico: altamiranolilia@gmail.com

A pandemia Covid-19 destaca a vulnerabilidade do meio rural latino-americano e, conseqüentemente, a necessidade de uma profunda reorientação das políticas públicas voltadas para uma região caracterizada pela desigualdade, pobreza e deterioração ambiental. O objetivo desta contribuição é evidenciar a necessidade de promover processos de gestão territorial de base comunitária para o desenvolvimento regional a partir da perspectiva da soberania alimentar. Para isso, é recapitulado sobre o significado social e ambiental da crise Covid-19 nos espaços rurais latino-americanos, anteriormente enfraquecidos por dinâmicas extrativistas e processos de desagrarização. Conseqüentemente, uma visão crítica é endossada sobre a abordagem dominante do desenvolvimento territorial rural e suas atualizações contínuas que não conseguem captar a importância do componente agrário no espaço rural latino-americano.

O Istmo de Tehuantepec, em Oaxaca, México, constitui a referência empírica para esta discussão.

Palavras - chaves: políticas territoriais; reestruturação pós-Covid-19; soberania alimentar; Istmo de Tehuantepec.

The Covid-19 pandemic shows the vulnerability of the Latin American rural area and consequently the need for a profound reorientation of public policies aimed at an area characterized by inequality, poverty and environmental deterioration. The objective of this contribution is to highlight the need to promote community-based territorial management processes for regional development based on the perspective of food sovereignty. To do this, it is recapitulated on the social and environmental significance of the Covid-19 crisis in Latin American rural spaces previously weakened by extractivist dynamics and processes of de-agrarization. Consequently, a critical vision is endorsed on the dominant approach to rural territorial development and its ongoing updates that fail to capture the importance of the agrarian component in the Latin American rural territories.

The Oaxaca portion of the Isthmus of Tehuantepec, in Mexico, constitutes the empirical reference for this discussion.

Keywords: territorial policies, post-Covid-19 restructuring, food sovereignty, Isthmus of Tehuantepec.

La pandemia por Covid-19 pone de manifiesto la vulnerabilidad del espacio rural latinoamericano y conseqüentemente la necesidad de una reorientación profunda de las políticas públicas dirigidas a un ámbito caracterizado por la desigualdad, la pobreza y el deterioro ambiental. El objetivo de esta contribución es destacar la necesidad de impulsar procesos de gestión territorial de base comunitaria para el desarrollo regional sustentados en la perspectiva de la soberanía alimentaria. Para ello se recapitula sobre el significado social y ambiental de la crisis por Covid-19 en los espacios rurales latinoamericanos previamente fragilizados por las dinámicas extractivistas y los procesos de desagrarización. En consecuencia, se refrenda una visión crítica sobre el enfoque dominante del desarrollo territorial rural y sus actualizaciones en curso que no logran capturar la importancia del componente agrario en el espacio rural latinoamericano. La porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, en México, constituye el referente empírico para esta discusión.

Palabras clave: políticas territoriales; reestructuración post Covid-19; soberanía alimentaria; Istmo de Tehuantepec.

INTRODUCCIÓN

La pandemia de Covid-19 encontró al amplio y diverso territorio latinoamericano enfrentado a un problema multidimensional que expresa sus dificultades para avanzar hacia el mejoramiento generalizado de las condiciones de vida de la población. Previo a las dinámicas de confinamiento y distanciamiento social, una ola de protestas se hizo notar en prácticamente toda nuestra región, que es la de mayor desigualdad en el planeta. En las multitudinarias manifestaciones en Chile, Colombia, Ecuador, Haití y Honduras, durante 2019, se protestó claramente contra acciones gubernamentales que aumentaban la desigualdad (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2020), mientras que en la Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago se expresó con fuerza el reclamo contra la violencia patriarcal. En todos los casos se hizo notar el profundo malestar de los y las jóvenes con el status quo y frente a un futuro poco promisorio (VALENZUELA, 2020).

Los escenarios para América Latina y el Caribe derivados de la pandemia contemplan una caída del PIB que puede llegar a los dos dígitos y aunado a ello el aumento de la pobreza y del hambre. Sin embargo, es importante destacar que los indicadores sociales de la región ya estaban retrocediendo desde por lo menos tres años antes. De manera que el alejamiento del horizonte del desarrollo resulta más que evidente y abre un escenario para un replanteamiento profundo no sólo de las políticas públicas para el desarrollo sino de las nociones básicas en que estas se sustentan.

El presente artículo tiene como propósito principal destacar la importancia de un replanteamiento del enfoque territorial para el desarrollo rural, y consecuentemente de las políticas que de ahí derivan, para otorgar

centralidad a la cuestión alimentaria y al papel que los campesinos e indígenas pueden jugar en la configuración de procesos de gestión territorial obligadamente acompañados por el Estado nacional que permitan encarar los desafíos del desarrollo actualizados por la pandemia.

Proponemos una reflexión multiescalar dirigida al ámbito latinoamericano y asentada en las condiciones y experiencias en un territorio que consideramos emblemático de las transformaciones recientes que vive la región de América Latina y el Caribe. Por ello se pone en acción una perspectiva histórico mundial que busca abonar a la comprensión de la crisis actual, sus implicaciones y los proyectos que se encuentran en disputa para intentar superarla.

En el último trimestre del 2020 existen elementos de sobra para documentar que la pandemia por Covid-19 no puede ser vista como una crisis meramente sanitaria que repercute a la esfera económica y que si no se gestiona adecuadamente puede derivar en consecuencias sociales y hasta políticas. En cambio, se cuenta ya con una amplia bibliografía sobre el significado y alcances de la pandemia en términos de las transformaciones económicas, políticas y culturales que experimentará el capitalismo en los próximos años.

Para efectos de nuestro argumento, interesa asentar dos momentos analíticos. En primer lugar, la crisis actual es la crisis de la globalización neoliberal y de la agricultura industrial que enlaza con la crisis de 2008, una crisis multidimensional que hizo recordar a la de 1929 y que obligó al gobierno de Obama a destinar 800 mil millones de dólares para el rescate de los bancos y la industria automotriz. Y más específicamente la crisis

del régimen alimentario corporativo global que corresponde a esta fase del capitalismo y que implica largas cadenas de valor y un uso intensivo de energía fósil sea como insumos productivos o para movilizar los alimentos de un extremo a otro del planeta. Ello permite argumentar sobre la pertinencia del proyecto articulado en torno a la Soberanía Alimentaria.

Pero también nos interesa asentar que la crisis actual puede ser enfocada perfectamente como consecuencia de la creciente intrusión de los seres humanos sobre la naturaleza, mediante procesos acelerados de deforestación ligados tanto al crecimiento urbano como a la expansión de la ganadería industrial. En esta perspectiva, la crisis actual puede ser interpretada como una expresión de la crisis de la modernidad capitalista, centrada en la racionalidad instrumental y en el dominio pleno del ser humano sobre la naturaleza.

Las consecuencias de ambos momentos analíticos son evidentes: si asumimos que la globalización neoliberal está agotada, nuestras propuestas deberán romper con las prescripciones doctrinarias que durante cuatro décadas establecieron la centralidad del Mercado sobre el conjunto de la vida social y en consecuencia la inevitabilidad de los procesos de apertura comercial, privatización de los bienes públicos y sometimiento del Estado a las grandes corporaciones.

Ahora bien, si entendemos que esta crisis está expresando el agotamiento de la modernidad capitalista, nos veremos obligados a buscar alternativas que además de romper con las prescripciones neoliberales, se sustenten en racionalidades distintas a las que rigen el movimiento de la sociedad capitalista, especialmente a la racionalidad que condena a la naturaleza a la degradación sin fin bajo los múltiples usos dirigidos a la

acumulación de capital.

La invitación a romper de tajo con las prescripciones de la globalización neoliberal pudo parecer radical en 2019, pero desde junio de 2020 fue puesta sobre la mesa por el Presidente Ejecutivo y Fundador del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, quien frente a la crisis actual convocó a resetear al capitalismo:

“La pandemia ha desatado una crisis de salud pública y económica en una escala nunca vista en generaciones y, al mismo tiempo, ha exacerbado problemas sistémicos como la desigualdad y la postura de las grandes potencias. La única respuesta aceptable para una crisis semejante es intentar aplicar un “Gran Reinicio” de nuestras economías, políticas y sociedades” (SCHWAB 2020a).

El Gran Reinicio del Capitalismo (The Great Reset) contempla una crítica frontal a las políticas neoliberales pero busca preservar la globalización;¹ asimismo postula la urgencia de descarbonizar la economía y poner al cambio climático en el centro de las preocupaciones mundiales pero no cuestiona la lógica del crecimiento económico.² Los tres

1 “El fundamentalismo de libre mercado ha erosionado los derechos de los trabajadores y la seguridad económica, ha desatado una carrera desregulatoria hacia el fondo y una ruinosa competencia impositiva, y ha permitido el surgimiento de nuevos monopolios globales gigantescos. Las reglas de comercio, tributación y competencia que reflejan décadas de influencia neoliberal ahora tendrán que ser revisadas. De lo contrario, el péndulo ideológico –ya en movimiento– podría oscilar de vuelta hacia el proteccionismo a gran escala y hacia otras estrategias económicas perjudiciales para todos” (SCHWAB, 2020a).

2 “Obviamente, no deberíamos prescindir de

componentes básicos de su agenda son los siguientes (SCHWAB 2020b): (1) Orientar el mercado hacia unos resultados más justos; (2) Garantizar que las inversiones promuevan objetivos comunes como la igualdad y la sostenibilidad; (3) Aprovechar las innovaciones de la Cuarta Revolución Industrial en pos del bien público.³

En la comprensión del significado de la crisis y los alcances de la eventual reestructuración es imprescindible establecer una mediación para referirnos a la especificidad que guarda el espacio latinoamericano como producto de su articulación subordinada en el capitalismo como sistema mundial. Ello reviste importancia no sólo desde el punto de vista académico y metodológico, para evitar la ilusión de que el eventual reset del capitalismo en los países centrales derramará sus beneficios sobre los territorios del Sur global, sino especialmente desde una perspectiva política debido a que las relaciones de subordinación que imperan sobre nuestros países previsiblemente se expresarán de manera ampliada en el rumbo que los centros de poder impriman al proceso de reestructuración.

De lo anterior se desprende la pertinencia de especificar regionalmente – es decir a escala latinoamericana- los dos

 los motores básicos del crecimiento. Le debemos gran parte del progreso social del pasado a la iniciativa empresarial y a la capacidad de crear riqueza asumiendo riesgos y buscando modelos de nuevos negocios innovadores. Necesitamos que los mercados asignen recursos y la producción de bienes y servicios de manera eficiente, en especial cuando se trata de enfrentar problemas como el cambio climático” (SCHWAB, 2020a).

³ La Cuarta Revolución Industrial se refiere al despliegue de la robótica, la inteligencia artificial, la nanotecnología y biotecnología, el internet de las cosas, las impresiones 3D y los vehículos autónomos, principalmente.

momentos analíticos referidos supra. Ello significa que la crisis de la globalización neoliberal significa para América Latina, ante todo, la crisis de la inserción extractivista al mercado mundial comandada por las grandes corporaciones y sustentada en el Consenso de los Commodities y más recientemente en el Consenso de Beijing (SVAMPA Y SLIPAK, 2015); por lo que su superación no sólo implica renovar las responsabilidades del Estado en la reconfiguración de proyectos nacionales, sino asumir que la ruta extractivista más temprano que tarde conduce a callejones sin salida no sólo en lo que se refiere a la degradación de los bienes naturales, la dependencia alimentaria y la sobre explotación de la fuerza de trabajo, sino en la erosión de la legitimidad de los gobiernos.

De la misma manera, la crisis de la modernidad capitalista significa para América Latina la evidencia actualizada de que dicha modernidad tiene una naturaleza eurocentrada y colonial, por lo que para sostenerse requiere del flujo continuo de riqueza que le proporcionaron en su momento las colonias y ahora el sur global. Ello obliga a una mirada crítica sobre las posibilidades reales de los procesos de modernización capitalista subyacentes en las diferentes propuestas de desarrollo,⁴ y aún más, a plantear la necesidad de una modernidad alternativa para el espacio latinoamericano. Y es justo aquí que el mundo campesino e indígena tiene grandes cosas que aportar.

⁴ La advertencia del sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000) es contundente: la configuración de las instituciones modernas –Estado y democracia- corresponde a un proceso histórico, eurocentrado e irrepetible, que expresó en su momento el resultado de las luchas de clase en los centros capitalistas, pero sólo fue posible debido al continuo flujo de riqueza desde América Latina y las demás colonias.

Con base en lo hasta aquí expuesto es posible dialogar críticamente con las principales orientaciones que apuntan hacia la conformación de una segunda generación de políticas de desarrollo territorial rural (DTR) para América Latina. Ello a partir de la valoración que realizan reconocidos colegas y funcionarios de los organismos de cooperación internacional sobre los logros y limitaciones de las políticas de DTR a dos décadas de su puesta en escena (VALENCIA et al., 2020; BERDEGUÉ, 2019).

Los avances logrados por el enfoque del DTR son evidentes en su capacidad de dominar la narrativa institucional del desarrollo rural y por ende en convertirse en un importante referente para el diseño de las políticas en la región, así como para una buena parte de los estudiosos de la cuestión rural. No obstante, los autores citados reconocen que muchos de los problemas que las políticas de DTR pretenden resolver se mantienen vigentes. Valencia et al. (2020; p. 35), lo expresan en estos términos:

A pesar de estos programas y políticas, los retos del DTR en América Latina persisten: exclusión socioeconómica y sociopolítica e inequidad; pobreza e insatisfacción de necesidades básicas; marginalización de grupos minoritarios o con menor capacidad de incidencia; violencia e inseguridad producto del crimen organizado; brechas importantes entre territorios rurales y respecto de los urbanos; conflictos socioambientales e impactos crecientes del cambio climático y pérdida de biodiversidad.

En el balance sobre las políticas del DTR tanto Mireya Valencia y colaboradores, como

Julio Berdegué, coautor del texto ya clásico sobre el tema (SCHEJTMAN Y BERDEGUÉ, 2004), coinciden en identificar un conjunto de brechas entre la propuesta del DTR y su aplicación práctica. Se trata básicamente de fallas en la operación del enfoque que pueden y deben ser resueltas mediante nuevos arreglos institucionales. Entre ellas se destacan las fallas en la cooperación y coordinación multiescalar e intersectorial,⁵ que constituyen el núcleo del enfoque territorial, al grado de que muchas iniciativas que se nombran de desarrollo territorial en realidad constituyen programas sectoriales focalizados geográficamente; también se subraya la limitada inversión en las capacidades de los actores locales para gestionar el desarrollo de sus territorios y las insuficientes capacidades técnicas y políticas de los actores públicos para la gestión territorial, lo cual se suma a el peso de las inercias y rutinas administrativas, así como a la falta de sistemas de seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo territorial y a la inexistencia de sistemas de información territorial.

Aun cuando la valoración de las fallas en la implementación de las políticas de DTR muestra un claro énfasis técnico, que conduce a la búsqueda de arreglos institucionales complejos pero finalmente atendibles, debe reconocerse que los autores identifican por lo menos dos problemas de gran calado que parecen estar fuera del alcance de las políticas del DTR tal como estas se gestaron y las hemos conocido. El primero tiene que ver con la configuración de los Estados

⁵ Berdegué (2019) subraya las grandes dificultades para resolver fallas de coordinación entre diferentes sectores de gobierno (intersectorialidad), entre distintos niveles de gobierno (nacional, estatal y local), así como entre los diferentes tipos de actores (privados, no gubernamentales y públicos), y entre actores y actividades urbanas y rurales.

latinoamericanos diseñados para minimizar el papel del sujeto social y reproducir prácticas clientelares.⁶ El segundo se refiere a que los programas de DTR se han mostrado limitados en la formulación de propuestas de largo aliento y en la región los países se muestran “poco receptivos a estilos de desarrollo que propicien la disminución efectiva de las desigualdades sociales y económicas de los espacios rurales” (VALENCIA et al., 2020, p. 30).

Además de las actualizaciones de tipo técnico, la agenda para la segunda generación de políticas territoriales contempla la definición de nuevos objetivos. Julio Berdegué propone replantear el objetivo central del DTR hacia “la promoción de transformaciones estructurales socialmente incluyentes. Esta es una agenda que debe articular de mejor forma que en el pasado metas en materia de crecimiento económico, inclusión social y reducción de las desigualdades y de la pobreza, y en materia de sustentabilidad ambiental” (BERDEGUÉ, 2019 p. 279). A su vez, Valencia y colaboradores señalan que la nueva generación de políticas de desarrollo territorial debe buscar una mayor cohesión territorial y social, con sostenibilidad ambiental y profundización de la democracia, lo que implica avanzar con nuevos estilos de desarrollo “que ofrezcan una amplia gama

6 “En esta brecha entre discurso y práctica influye el hecho de que la legislación y la normativa de nuestras agencias del sector público están diseñadas por su filosofía política y jurídica para minimizar el papel del sujeto social, reduciéndolo a un rol de beneficiario que recibe los frutos de las decisiones del agente del Estado, y considerándolo de facto como un sujeto que no es digno de confianza respecto de su capacidad para tomar decisiones, para administrar o para actuar honorable y éticamente cuando se trata de dineros públicos. Esta construcción institucional de nuestros Estados es reforzada día a día por las prácticas clientelares y por la corrupción” (BERDEGUÉ 2020, p. 275).

de oportunidades que estén disponibles, de forma equitativa, al alcance de la mayoría (VALENCIA et al. 2020 p.31).

Llama la atención que en el contexto de la crisis de la globalización neoliberal la conformación de la agenda para la segunda generación de políticas territoriales no exprese un claro cuestionamiento a las prescripciones del imperio del mercado sobre la vida social, el desdibujamiento político y económico del Estado, y los consecuentes procesos de privatización y mercantilización. Ello debilita, desde nuestra perspectiva, el punto de partida para esas nuevas políticas territoriales debido a que los problemas que correctamente se identifican (citados supra por Valencia y colaboradores) aparecen sin conexión con el proyecto neoliberal en América Latina, especificado regionalmente –como ya se mencionó– en la inserción extractivista de nuestros países al concierto mundial. Esta desconexión, a nuestro modo de ver, obtura una comprensión multiescalar de las relaciones de poder en los territorios.

El enfoque del DTR mereció tempranas críticas (RAMÍREZ-MIRANDA 2006) por su anclaje en las nociones de la llamada Nueva Ruralidad que resultaron funcionales al proyecto neoliberal para transformar los espacios rurales. Al momento de postular una nueva generación de políticas territoriales, el núcleo desagrarizante del enfoque DTR se muestra más solidificado, justo cuando la crisis actual, entendida como crisis de la modernidad capitalista, obliga a buscar respuestas en la agri-cultura y en los modos de vida campesinos e indígenas.

El énfasis del enfoque DTR en la intersectorialidad y la insistencia en que lo rural no puede ni debe equipararse nunca jamás a lo agrícola, deriva en un prejuicio

fundacional sobre el mundo agrario que no permite comprender su complejidad y las posibilidades que este encierra en términos de desarrollo. Al identificar lo agrario como una cuestión sectorial el enfoque territorial incurre en una visión unidimensional que no se corresponde con la realidad del mundo campesino e indígena.

En las líneas que siguen, con base en el análisis de los procesos de transformación que vive el espacio rural en la porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, México, discutiremos sobre la pertinencia de un enfoque territorial para el desarrollo que ponga en el centro la cuestión alimentaria.

EL ISTMO OAXAQUEÑO

El Istmo de Tehuantepec es la porción más estrecha de la República Mexicana que se ubica entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico; es una región con abundantes y diversos bienes naturales, cuyos ecosistemas están sometidos a fuertes procesos de degradación.⁷ Cuenta con una población total de 2.4 millones de habitantes, que se distribuye en 33 municipios del estado de Veracruz y 46 localizados en el estado de Oaxaca, en los que residen 683 mil personas (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a); a esta segunda porción del territorio istmeño nos referiremos

7 Al deterioro de los ecosistemas de la región contribuyen principalmente: los cambios de uso del suelo, la caza, pesca y comercio ilegal de especies, la contaminación del agua y el aire por los derrames petroleros y los productos derivados de su extracción, los accidentes de la industria petroquímica, la extracción de agua de los mantos freáticos que alimentan a lagunas de las zonas de humedales y la desecación de pantanos para la urbanización. En consecuencia, el 76.7% de la superficie forestal ha perdido su vegetación original o tiene un alto grado de perturbación. (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a).

principalmente en este apartado.

La porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec resulta representativa de los desafíos que enfrenta el espacio rural latinoamericano: minería a cielo abierto, proyectos de generación de energía eléctrica, fuertes procesos migratorios y debilitamiento de la agricultura campesina.⁸ Además vive la zozobra generalizada que impone la presencia de la delincuencia organizada desde hace ya más de una década y que ha permeado la vida política de la región y sus manifestaciones culturales más arraigadas.

Esta región emblemática por su centenaria tradición de lucha y especialmente significativa para la vida política del país por las movilizaciones populares encabezadas por la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) desde mediados de la década de los setenta hasta su fragmentación en la década de los noventa, cuenta con una elevada densidad étnica y organizativa. La primera se expresa en que la mayor parte de la población (el 57%) se autoadscribe indígena (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a), perteneciente a alguna de las siguientes etnias: Binnizá (zapoteca), (Ayuuk) mixe, (Ikoot) huave, Zoque, Chontal o Mixteca. La segunda se concreta en una amplia diversidad de organizaciones sociales arraigadas sobre el territorio entre las que destacan la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), las Comunidades Campesinas en Camino (CCC) y la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo

8 En pleno auge extractivista Guillermo Almeyra (2006) se refirió a los Cuatro Jinetes del Apocalipsis en el mundo rural latinoamericano: A estos debe agregarse un quinto jinete que corresponde al crimen organizado el cual ha sentado sus reales en los espacios rurales y se integra como un componente funcional del extractivismo.

en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), además de diversos colectivos que agrupan a jóvenes urbanos y rurales.

La ubicación geográfica del Istmo de Tehuantepec, así como su estrechez y configuración geomorfológica, le otorgan la posibilidad de establecer una comunicación interoceánica altamente eficiente para el comercio mundial. Por esta razón, desde la década de los setenta del siglo pasado han sido recurrentes las iniciativas, planes y proyectos para transformar a la región en un espacio protagónico en el concierto de la globalización. Al Plan Alfa Omega (1977) de José López Portillo, que se propuso constituir una alternativa terrestre al Canal de Panamá, le sucedieron el Megaproyecto Transístmico (1996) de Ernesto Zedillo, el Plan Puebla-Panamá (2001) de Vicente Fox, el Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec (2007) de Felipe Calderón y el Plan Istmo Puente de América (2013) de Enrique Peña Nieto.

Consecuente con lo anterior, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador promulgó el 30 de julio de 2020 el decreto por el cual se aprueba el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, cuyo eje será el Corredor Multimodal Interoceánico. Ahí se declara el propósito de impulsar el crecimiento de la economía de la región y aprovechar “la posición del Istmo de Tehuantepec para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte” (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020b).⁹

9 Los objetivos prioritarios del PDIT son: “(1) Fortalecer la infraestructura social y productiva en la región del Istmo de Tehuantepec; (2) Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec; (3) Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de

El Corredor Interoceánico constituye un desafío mayúsculo para los actores políticos de la región y fuera de ella, pues conecta con aspectos geopolíticos de gran relevancia como lo es la emigración centroamericana a Estados Unidos. Especialmente para el gobierno de la llamada Cuarta Transformación mostrará si los elementos de ruptura son mayores a los de continuidad con respecto a las premisas y prácticas de los gobiernos neoliberales.

Para los propósitos de este artículo la referencia al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) se dirige a subrayar la complejidad del contexto en el que se requiere poner sobre la mesa la necesidad de emprender procesos de gestión territorial que tengan como eje la cuestión alimentaria y que atiendan a las potencialidades de lo comunitario en la región. El punto de partida ciertamente no parece promisorio, pues se encuentra configurado por los saldos perniciosos del extractivismo de las dos décadas recientes, materializado en el megaproyecto eólico, inserto en la cruzada neoliberal de más largo aliento y de alcance nacional dirigida, como si fuera por un gobierno enemigo, contra la agricultura campesina e indígena del país y por ende contra las formas de vida comunitarias.

LA CUESTIÓN ALIMENTARIA

En el Istmo oaxaqueño cerca de una quinta parte de la población se encuentra pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec; (4) Incrementar la biodiversidad y mejorar la calidad del agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable en la región del Istmo de Tehuantepec; (5) Proteger, reforzar y difundir la diversidad lingüística y cultural, la memoria y los patrimonios culturales de los pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables del Istmo de Tehuantepec, a través de acciones que garanticen su participación y derechos culturales” (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a).

en condiciones de pobreza extrema (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a) a la par que se desenvuelven procesos complejos de desestructuración comunitaria y degradación ambiental. La contracara del megaproyecto eólico que ha logrado instalar 2,050 aerogeneradores, distribuidos en 29 parques eólicos, y una capacidad de producción de 2 756 MW para beneficio de un reducido grupo de grandes consorcios nacionales e internacionales (RAMÍREZ-MIRANDA Y SILVA, 2020), es el debilitamiento de la reproducción social campesina e indígena, expresado tanto en los crecientes flujos migratorios de los últimos veinte años (CRUZ, 2013) como en la disminución de la producción de maíz, base del sustento de las familias rurales y elemento nodal de su cultura e identidad.

La vulnerabilidad de la agricultura campesina e indígena es también producto de la tendencia regional a sustituir la producción de alimentos por cultivos integrados a las cadenas de valor agroindustriales con mayor adaptabilidad a las restricciones hídricas que caracterizan a las zonas de mayor producción. Es el caso del sorgo, el ajonjolí y los pastos cultivados que en las dos décadas recientes han aumentado su participación en la superficie sembrada regional en detrimento del maíz (RAMÍREZ-MIRANDA et al., 2015). Nuestras estimaciones sobre el terreno indican que a las unidades campesinas istmeñas la producción de maíz para autoconsumo les alcanza solo para cinco o seis meses del año y que cuatro quintas partes del abastecimiento de los productos alimentarios proviene de mercados extra regionales.

En lo que se refiere a la actividad pesquera, elemento central de la reproducción social en la planicie costera también es

patente un debilitamiento de las dificultades que enfrenta la transmisión generacional de la actividad y por ende los saberes tradicionales. Este se acerca a convertirse en un punto crítico –al igual que en la agricultura- toda vez que los productores se ubican entre los 55 y 57 años de edad.

Con relación a la fuerte restricción que impone el régimen climático –y las sequías cada año más marcadas que dan cuenta del calentamiento global- no puede dejar de señalarse la compleja problemática del Distrito de Riego 19 (DR19), localizado en la Planicie Costera de la región, el cual se abastece de la Presa Benito Juárez, la cual en 2017 disminuyó su nivel al 15 por ciento de su capacidad. Más allá de las graves contingencias climáticas, el DR19, con cobertura para regar 50 mil hectáreas, pero que difícilmente rebasa las 25 mil efectivas,¹⁰ expresa las ineficiencias e irracionalidades del desarrollismo agrícola basado en la gran irrigación (TOLEDO, 1994; VILLAGÓMEZ, 1996), así como la inoperancia de las soluciones de mercado para lograr un uso medianamente adecuado de un recurso tan preciado para la región. Los bajos niveles de eficiencia en el manejo del agua, que pueden ubicarse en el orden del 40%, reflejan las altas temperaturas de la planicie costera, pero sobre todo el mal estado de la infraestructura y el deficiente manejo del agua, al que puede contribuir la escasa cultura de regadío de los usuarios, pero sobre todo la falta de una institucionalidad sólida que articule a los actores involucrados en la gestión del recurso (VILLAGÓMEZ, 2002).

¹⁰ Yanga Villagómez (2002) reporta que en el año 2000 se regaron 32 400 hectáreas; el reporte de la Comisión Nacional del Agua para el ciclo 2013-2014 consigna solamente 24 813 ha sembradas en el Distrito de Riego 19, de las cuales dos terceras partes corresponden a pastos cultivados y el 22 % a maíz grano (CONAGUA, 2015).

En suma, la porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec constituye un espacio de alta vulnerabilidad social y territorial, que demanda un viraje efectivo en las políticas públicas para detener los procesos de erosión de la reproducción social campesina e indígena, así como la degradación de sus bienes naturales. En efecto, el Istmo oaxaqueño, aun cuando es deficitario en la producción de maíz y frijol y requiere comprar estos granos en otras entidades federativas, cuenta con las condiciones necesarias para generar una experiencia de desarrollo rural de base comunitaria y campesina que tenga como eje la cuestión alimentaria.

El pulso de nuestro tiempo, marcado por la pandemia y las incertidumbres que de ella se derivan, empuja a la revaloración de una agricultura que sea capaz de producir alimentos sanos y a desterrar los dogmas neoliberales sobre el papel que corresponde jugar al Estado en el ámbito de la alimentación. Ello constituye un escenario promisorio para una estrategia de desarrollo nacional que apunte a la recuperación del campo en su más extenso significado y que se despliegue de manera vigorosa en las regiones y los territorios, a partir de la institucionalidad disponible y de la que necesariamente deberá configurarse para dar soporte a las transformaciones que el país requiere.

Las definiciones del gobierno federal, a partir de 2018, para la revaloración del campo mexicano y el rescate de la agricultura campesina resultan de la mayor relevancia después de tres décadas y media de una política de Estado dirigida a desplazar a los campesinos e indígenas del escenario agrario para abrir paso a las grandes corporaciones y a los usos no agrícolas del suelo. Por ello, de la misma manera en que la emergencia

del régimen neoliberal en México implicó el desmantelamiento del Sistema Alimentario Mexicano, que significó el canto del cisne del desarrollismo al iniciar la década de los ochenta del siglo pasado, podemos proponer que buena parte de las posibilidades de concretar un cambio de régimen (que es lo que postula la Cuarta Transformación) están radicadas en la construcción de un nuevo sistema alimentario para el país.

El propósito declarado de lograr la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, trigo, arroz y leche, implica el rescate de algunos instrumentos de política pública y la adecuación de otros. De manera significativa se han reorientado los pagos directos a los productores agrícolas (Producción para el Bienestar) con el propósito de reducir o eliminar el carácter regresivo que caracterizaba a estas transferencias públicas. Y también se han establecido precios de garantía para los productos mencionados, con el doble objeto de incentivar su producción en las diferentes regiones, pero sobre todo asegurar un mayor ingreso a los campesinos.

Alcanzar la soberanía en la producción de los alimentos más importantes para la población requiere desde luego de un abordaje multidimensional y multiescalar, amén de atender problemas estructurales del campo mexicano entre los que destacan la desigualdad en el acceso a los recursos productivos y la articulación desventajosa de los campesinos e indígenas a los mercados, por solo mencionar los más evidentes. Pero también, quizá para sorpresa de la ortodoxia del DTR la cuestión alimentaria implica un abordaje multisectorial, ya que la producción, distribución y consumo de alimentos implica la concurrencia de instituciones y actores relacionados con diferentes ámbitos como

el energético, el tecnológico y educativo, el ambiental.

En consideración a las dimensiones alcanzadas por la dependencia alimentaria en granos básicos, como producto de las políticas neoliberales que se empeñaron en lograr a toda costa una balanza agroalimentaria superavitaria, el gobierno federal está abordando la problemática alimentaria fundamentalmente a través de compras centralizadas para garantizar el abasto de productos de la canasta básica, además de otros productos complementarios; las acciones para el fomento de la producción agropecuaria incluyente están en proceso de articulación.

En la región el abasto de granos básicos como el maíz y el frijol y alimentos de la Canasta Básica se realiza a través de DICONSA SA de CV, integrante de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), organismo creado por el actual gobierno federal y cuya cabeza de sector es la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). En los gobiernos anteriores formaba parte de lo que fue la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la secretaría encargada del combate asistencialista a la pobreza. Este cambio señala claramente la intención de otorgar centralidad a la cuestión alimentaria, como parte de una estrategia productiva de desarrollo en el campo, comenzando con el establecimiento de precios de garantía de granos como el maíz y el frijol y estableciendo una red de Centros de Acopio para la compra directa a los productores campesinos.

Asimismo, se destaca como una vía para revalorizar el campo la actual política comercial de DICONSA que contempla la incorporación de productores locales y regionales de alimentos en su catálogo de

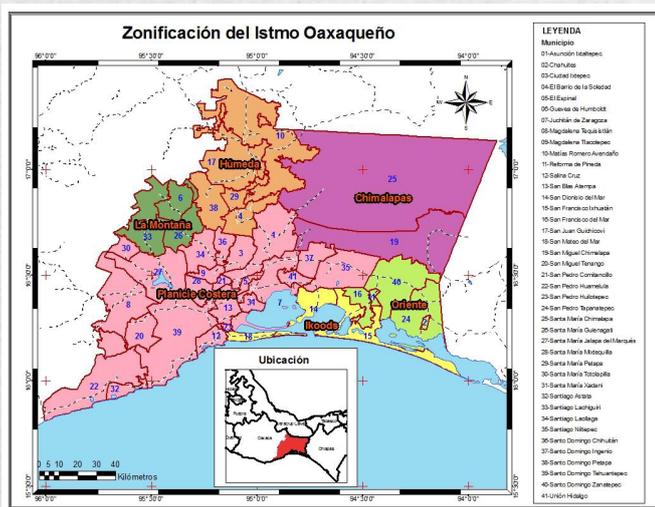
proveedores, para promover el fortalecimiento de las economías regionales. La red de abasto de alimentos por parte de DICONSA se realiza a través de Almacenes Rurales quienes surten a Tiendas Comunitarias manejadas por Comités de Abasto que a su vez forman parte de Consejos Comunitarios de Abasto.

Esta estructura, diseñada para la cooperación y la articulación directa de las instituciones de gobierno con las comunidades objetivo, de alta y muy alta marginación, contempló como una de sus características principales el ejercicio de la contraloría social sobre su funcionamiento. Aún cuando durante las últimas décadas la corrupción y el saqueo desde varios niveles de la estructura minaron el funcionamiento de esta red, nos parece que, por su distribución territorial y cobertura, constituye un potencial de primer orden para reconectar las dinámicas comunitarias con las políticas públicas dirigidas a recuperar la autosuficiencia alimentaria. Con 270 tiendas comunitarias distribuidas en 33 municipios, se trata de una suerte de memoria institucional que no logró ser erradicada durante tres décadas de políticas neoliberales y que ahora es posible recuperar para que se retroalimente con las instituciones de las comunidades.

HACIA UNA GESTIÓN TERRITORIAL DE BASE COMUNITARIA CON EJE EN LA ALIMENTACIÓN

Los elementos abordados en los apartados precedentes dan cuenta de la complejidad de la problemática rural en el Istmo oaxaqueño. La siguiente zonificación (Figura 1) comprende los 41 municipios de los distritos de Juchitán y Tehuantepec, y constituye una referencia inicial para pensar los procesos de gestión territorial desde una perspectiva alternativa.

Figura 1. Zonificación del Istmo oaxaqueño



Fuente: Cruz (2013).

Esta zonificación refleja tres elementos básicos: (1) las características del medio geográfico y el condicionamiento que imprimen a las actividades productivas, (2) la especialización productiva de cada una de las zonas, y (3) el componente étnico que las caracteriza. En su interacción y articulación estos tres elementos dan lugar a modos diferenciados de interacción/apropiación del espacio geográfico por la sociedad, consecuentemente señalan trayectorias históricas peculiares que dan identidad a cada una de las zonas. Vale resaltar que esta zonificación es reconocida por la población istmeña.

Desde una perspectiva muy general, basada en su configuración fisiográfica, el Istmo oaxaqueño se puede diferenciar en tierras altas y tierras bajas. Las zonas Montaña, Húmeda y Chimalapas corresponden a las primeras y la Planicie Costera, Zona Ikkoods y Oriente a las tierras bajas. Sin embargo, al integrar los tres elementos arriba referidos podemos apreciar con claridad los rasgos distintivos de cada zona.

La Planicie Costera es la zona de

mayor extensión y complejidad en el Istmo oaxaqueño, ahí se condensan de manera más clara las tensiones entre la reproducción social campesina indígena y las formas que asume la modernización capitalista, desde la construcción del distrito de riego y la refinera en la fase desarrollista y el megaproyecto eólico emblemático del extractivismo neoliberal, hasta el corredor multimodal transistmico del gobierno de la Cuarta Transformación. Conformada como un espacio interétnico e intercultural en el que predomina la etnia binnizá, en esta zona se localizan los tres centros urbanos, políticos y comerciales más importantes de la región: Juchitán, Salina Cruz y Tehuantepec.

Las zonas Ikkoods y Oriente, colindantes con la Planicie Costera expresan dos trayectorias históricas distintas sobre la base de un condicionamiento ambiental aparentemente similar. La zona Ikkoods, así llamada por la etnia que ahí habita desde tiempos inmemoriales presenta elevados índices de marginación en los tres municipios mareños que la integran; sustenta su reproducción en el aprovechamiento de los bienes naturales del sistema lagunar huave y se ubica en uno de los cuadrantes de mayor potencial para la generación de energía eólica. Por su parte la zona Oriente, con predominio de la población mestiza y binnizá se caracteriza por su especialización frutícola y el dinamismo de la producción de sorgo.

En las tierras altas, la Montaña se caracteriza por el predominio de la población mixe y zapoteca y por los elevados índices de marginación, pero también por la experiencia organizativa y de gestión territorial lograda en torno a la producción de café por la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), precursora del comercio justo

y la economía solidaria en el país. La zona de Chimalapas, emblemática por su cobertura forestal¹¹ y riqueza biótica que mantiene, es la de menor densidad poblacional y alberga a la etnia zoque bajo asedio continuo sobre sus bienes naturales. Ubicada entre la Montaña y Chimalapas, pero con un relieve menos pronunciado, se ubica la zona Húmeda cruzada de norte a sur por la línea ferroviaria y la carretera federal 185 que comunica al Istmo veracruzano con la Planicie Costera; esta zona predominantemente binnizá se distingue por la industria cementera asentada en el municipio de El Barrio de la Soledad, pero también por la densidad étnica de San Juan Guichicovi, municipio ayuk en el que más de tres cuartas de la población son hablantes de la lengua originaria. Su principal centro urbano es Matías Romero.

El análisis pormenorizado de cada una de estas zonas fue realizado por Cruz (2013). Su relevancia para efectos de esta contribución es que ofrece una hipótesis robusta en torno a dos interrogantes básicas para un proceso de gestión territorial que genuinamente se proponga contribuir a la reconstrucción de los sujetos colectivos desde un horizonte distinto al del periodo neoliberal. Dichas interrogantes son: ¿en qué contextos territoriales situar los diálogos que conduzcan a transformar la región? ¿con quién dialogar en esos territorios de manera verdaderamente participativa y representativa?

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con la legitimidad que le otorga la expectativa de cambio en el país, se muestra decidido a concretar la comunicación

¹¹ En el Istmo oaxaqueño la cobertura forestal natural comprende todavía el 39.7% de la superficie, mientras que en la porción veracruzana alcanza sólo el 16.9%; ello se debe en gran medida a la zona Chimalapas.

multimodal interoceánica que por diversas circunstancias quedó fuera del alcance de los gobiernos neoliberales. Para diferenciar este megaproyecto de los que le precedieron, es enfático en señalar que:

“...la cosmovisión y la acción de los pueblos indígenas, se basa en el carácter colectivo de sus acciones. Esta esencia colectiva da sustento al conjunto de las instituciones sociales, económicas, culturales, políticas y jurídicas que organizan y estructuran la vida comunitaria [... por lo que debe asegurarse] que se garanticen sus derechos culturales, la libre expresión colectiva de las comunidades indígenas, así como la protección, conservación y difusión de sus patrimonios culturales, materiales e inmateriales. Serán los pueblos indígenas quienes decidirán sus propias prioridades para el desarrollo, sus demandas y sus legítimas aspiraciones de vida” (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 2020a).

Desde luego, es insoslayable contrastar al discurso con los hechos y no corresponde a nuestro interés hacer una apología del actual gobierno, máxime cuando es del dominio público la forma inadecuada en que se ha conducido el proceso de consulta sobre el Corredor Interoceánico, muy lejos de los estándares del derecho a la consulta estipulados en el convenio 169 de la OIT y el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que debe ser previa, informada, de buena fe y en el idioma de cada comunidad (MATÍAS, 2020).

Sin minimizar lo anterior, consideramos que en la coyuntura histórica y política que vive el país, el Istmo puede apostar a plantear

una visión de desarrollo rural comunitario y campesino. Una aproximación a este objetivo lo constituye el prototipo regional alimentario cuyos componentes se esbozan, con propósitos analíticos, en la Figura 2. Con ello queremos destacar que la recuperación del campo debe estar basada en la articulación de varias dimensiones para la gestión, lo que para el Istmo oaxaqueño implica desafíos que deben ser replanteados en el marco de las acciones estatales con respecto a la producción alimentaria.

Figura 2. Prototipo regional alimentario para el Istmo oaxaqueño



Fuente: Elaboración propia.

Estos componentes reflejan claramente la complejidad de la agricultura campesina e indígena, que lejos de constituir un fenómeno sectorial en el sentido unidimensional del término, se revelan como una cuestión compleja que exige un abordaje multidimensional y multiescalar. Consideramos suficiente enunciar de manera gráfica los elementos que se radican en cada uno de los cinco componentes y destacar

que la propuesta adscribe al planteamiento de la Soberanía Alimentaria, entendido este como proyecto articulador a escala mundial de cuestionamiento integral al régimen agroalimentario corporativo global, no sólo en lo que se refiere a las políticas e instituciones que le dan soporte, sino particularmente a su racionalidad tecnológica y carácter excluyente.

Este planteamiento, que puede ser entendido también como una hipótesis de trabajo a contrastar en los territorios, implica que es necesario sistematizar con detalle los elementos que constituyen los sistemas de producción tradicionales para determinar la posibilidad de sobrediseñar a partir de las transformaciones actuales en el campo y mar istmeño.¹² Sobre esta base se pueden abordar de manera más específica los cinco componentes del prototipo regional señalados en la figura 2, para identificar sus puntos críticos. Es a partir del diálogo con las comunidades y los actores territoriales que se pueden construir propuestas para fortalecer la producción, la comercialización y el abasto de alimentos, conforme a las especificidades que cada una de las zonas referidas demanda, pero sobre todo emprender procesos de gestión territorial que hagan uso de la infraestructura institucional y potencien las políticas públicas dirigidas a lograr la autosuficiencia alimentaria.

¹² En esta perspectiva, un estudio reciente realizado en la Planicie Costera da cuenta del notable potencial que guardan los agroecosistemas de producción de maíz para avanzar hacia la sustentabilidad, mediante la diversificación de los sistemas agrícolas y la incorporación de prácticas agroecológicas que son de bajo costo (RASGADO ET AL., 2019).

CONSIDERACIONES FINALES

La porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, con su gran diversidad ambiental y cultural, resulta emblemática de los desafíos que enfrenta el espacio rural latinoamericano, no sólo porque seguirá defendiendo su territorio de los procesos de despojo como históricamente lo ha hecho, sino porque en la actual coyuntura política que se tiene con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se abre un escenario de reorientación de las políticas públicas que confiere mayor relevancia a la cuestión alimentaria y a los campesinos e indígenas, como elemento relevante de lo que parece ser una reconfiguración del Estado mexicano.

La crisis por Covid-19 como expresión del agotamiento histórico de la globalización neoliberal, representa una posibilidad de romper con la articulación extractivista de nuestros países a la economía mundial y una oportunidad para desconectarnos de la agricultura industrial que envenena a la población urbana y rural, constituyéndose en un vector principal para aumentar la vulnerabilidad social y territorial en el espacio latinoamericano.

Es en este contexto que la agricultura campesina e indígena, así como la racionalidad que la sustentan puede convertirse en el eje de una reconfiguración social y territorial de gran calado, asentada en el fortalecimiento de la vida comunitaria y en un replanteamiento de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, tanto como entre el campo y la ciudad.

La crisis actual en su conexión con las calamidades financieras, alimentarias, energéticas y ambientales que eclosionaron en 2008, ofrece evidencias suficientes de que

el proyecto de la modernidad capitalista no da para más, especialmente en América Latina. No obstante, las premisas de la modernización parecen ser impermeables y los campesinos –la clase incómoda– siguen siendo vistos básicamente como un elemento de atraso que no tendría por qué ser el sujeto de las políticas territoriales en el espacio rural.

La insistencia de los promotores de una segunda generación de políticas territoriales en que el resultado más tangible alcanzado por el DTR es mostrar la no correspondencia entre lo agrícola y lo rural debería ser matizada por sus implicaciones en una región que muestra alta vulnerabilidad por su dependencia alimentaria. Erradicar el reflejo desagrarizante del DTR seguramente daría mejores dividendos en el nuevo contexto derivado de la pandemia, en el cual el fortalecimiento de la agricultura constituye la ruta menos escabrosa para que las cosas verdaderamente cambien a favor de la población mayoritaria del campo y las ciudades.

REFERENCIAS CONSULTADAS

ALMEYRA, Guillermo. “Los cuatro jinetes del mundo rural latinoamericano” Revista ALASRU, Chapingo, México, v. 6, n. 3, p.13-24, oct. 2012.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Informe Anual 2019. Los derechos humanos en las Américas. Retrospectiva 2019, 93 p. 2020.

BERDEGUÉ, Julio. Una mirada crítica al desarrollo territorial rural. En: FERNÁNDEZ, María (Ed.) Perspectivas para el desarrollo rural

latinoamericano: un homenaje a Alexander Schejtman. Buenos Aires, Ed. Teseo, p. 263-283. 2019.

CONAGUA. Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Riego. Año Agrícola 2013-2014. Comisión Nacional del Agua, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2015.

CRUZ, Lilia. El Istmo rural: entre el desarrollismo neoliberal y la construcción territorial autónoma. TESIS. Doctorado en Geografía, UNAM, 2013.

LA VÍA CAMPESINA. Declaración de Nyéléni. Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria, Nyéléni, Selingue, Mali, 23 al 27 de febrero de 2007. Revista OSAL, Observatorio Social de América Latina. CLACSO, Año VII, núm. 21 (septiembre-diciembre) p. 279-283, 2007.

MATÍAS, Pedro. “¡Los pueblos ya decidimos!” ¡No al corredor interoceánico!”, advierten a AMLO y rechazan su visita. Página 3. Periodismo humano con misión social. Oaxaca, Oax. 4 de junio de 2020. Disponible en: <https://pagina3.mx/2020/06/los-pueblos-ya-decidimos-no-al-corredor-interoceanico-advierten-a-amlo-y-rechazan-su-visita/>. Acceso en: 28 de octubre 2020.

QUIJANO, Aníbal. “El fantasma del desarrollo en América Latina”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, núm. 2. P. 73-90, 2000.

RAMÍREZ-MIRANDA, César. “Crítica al

enfoque del desarrollo territorial rural”. Revista ALASRU, Chapingo, México, n. 3, p. 49-79, oct. 2006.

RAMÍREZ-MIRANDA, C.; CRUZ, L.; MARCIAL, V. “Luchas por el territorio y soberanía alimentaria en el Istmo oaxaqueño, México”. Eutopía, Quito, n. 8, p. 29-44, dic. 2015.

RAMÍREZ-MIRANDA, C. Y T. SILVA. Repensar la sustentabilidad socioambiental y el desarrollo ¿última llamada? In: SILVEIRA, R.; DEPONTI, C. Desenvolvimento regional: processos, políticas e transformações territoriais. São Carlos: Pedro & João Editores. 2020. 350 p.

RASGADO, V., E. CASTAÑEDA, S. LOZANO, M. PÉREZ Y G. SANTIAGO. Sustentabilidad de agroecosistemas de maíz de la planicie costera del Istmo, Oaxaca, México. Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata, vol. 118 (2), p. 1-12.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024. Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto. 2020a.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Decreto por el que se aprueba el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024. Diario Oficial de la Federación. 4 de agosto, 2020b.

SCHEJTMAN, A. Y J. BERDEGUE, J. Desarrollo territorial rural, Rimisp – Centro

Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del FIDA y el Departamento de Desarrollo Sustentable del BID. 2004.

SCHWAB, Klaus. Debemos superar el neoliberalismo en la era post-COVID. World Economic Forum (14 de octubre) 2020a.

SCHWAB, K., Ahora es el momento de un “gran reinicio” World Economic Forum (6 de junio). 2020b

SVAMPA, M. Y A. SLIPAK. “China en América Latina: del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing”. Revista Ensamblés, Año 2, núm. 3, p. 34-63, primavera 2015.

TOLEDO, Alejandro. Riqueza y pobreza en la costa de Chiapas y Oaxaca. Ecología y desarrollo. México, 1994.

TORRES, J. El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. Espacios Públicos, núm. 48, p. 127-129, (enero-abril), 2017.

VALENCIA, M.; J. F. LE COQ; A. FAVARETO; M. SAMPER; F. SÁENZ-SEGURA Y E. SABOURIN. “Políticas públicas para el desarrollo territorial rural en América Latina: balance y perspectivas”. Eutopía, Quito, n. 17, p. 25-40, jun. 2020.

VALENZUELA, J. Capitalismo y trabajo

enajenado: razones de un malestar. Centro de Estudios por un Desarrollo Alternativo, México. 2020.

VILLAGÓMEZ, Yanga. La construcción del distrito de riego 19 en el contexto de una política hidroagrícola regional. Estudios Agrarios, núm. 4. Procuraduría Agraria, México. 1996.

VILLAGÓMEZ, Yanga., Gestión social del agua y cambio agrario en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Estudios Agrarios, núm. 20. Procuraduría Agraria, México. 2002.